

La evaluación institucional de la calidad en las universidades de Cataluña

Gemma Rauret

Desde 1996, en Cataluña se ha implantado un sistema de evaluación de la calidad de las universidades que ha tenido en AQU Catalunya, la agencia para la calidad del sistema universitario, su principal elemento catalizador.

AQU Catalunya (Agència de la Qualitat del Sistema Universitari), anteriormente como consorcio y, en la actualidad, como entidad de derecho público sometida a derecho privado, ha establecido un eje básico sobre el cual universidades y Administración han confluído. La Ley de Universidades de Cataluña de febrero del 2003 otorga, pues, a AQU Catalunya la promoción y evaluación de calidad del sistema universitario catalán.

Es evidente que las diferentes formas jurídicas que marcan la constitución de las agencias de calidad tienen su impacto, pero es seguro que la robustez de los objetivos, las políticas asociadas y la implicación de los agentes relevantes son factores mucho más importantes a la hora de calibrar el éxito en el funcionamiento de un sistema global de aseguramiento de la calidad en el ámbito universitario. En este sentido, quisiera apuntar algunas de las lógicas que han regido el trabajo de AQU Catalunya durante estos últimos años.

En primer lugar se ha establecido un proceso gradual de reequilibrio entre los dos grandes objetivos de la evaluación, la mejora y el rendimiento de cuentas. Así, la necesidad de implantar los programas

de evaluación recomendó, en un inicio, ser prudentes en el establecimiento del objetivo de rendición de cuentas. Esta decisión, que fue interesante para no crear resistencias, estaba acompañada de una razón de funcionamiento: no se disponía de un sistema de datos de calidad adecuado (había disparidad de indicadores y no homogeneidad en su cálculo). Con el objeto de ganar transparencia, AQU Catalunya consideró necesario solventar esta problemática estableciendo grupos de trabajo conjuntos que permitieron una mejora muy notable de las fuentes de datos que soportaban el sistema. Conseguimos mejorar la evaluación a partir de la mejora de la calidad de las evidencias. La segunda línea de trabajo ha sido establecer un proceso continuo de adaptación metodológica de acuerdo con una actualización permanente de los objetivos de la evaluación.

Queda claro que, desde sus inicios, la prioridad de AQU Catalunya ha sido la evaluación de titulaciones de primer y segundo ciclo. Esto era así en la medida que respondía a las demandas sociales, a los cambios que se habían producido en la universidad derivados del crecimiento muy importante en el número de estudiantes y en la oferta de titulaciones, pero también a los retos marcados por el proceso de convergencia europea.

De todas formas, este tipo de evaluaciones no fue exclusivo. Justamente el hecho de evaluar la universidad desde diferentes perspectivas permite obtener una fotografía más precisa de la realidad, y superar ciertos sesgos. Así, AQU Catalunya ha estado atenta a las necesidades de análisis de la calidad expresadas por las universidades. Esta flexibilidad ha hecho posible la evaluación de distintos ámbitos (bibliotecas universitarias, acceso a la universidad, o la calidad de la inserción de graduados) que ha permitido, además, mejorar las propias titulaciones.

La tercera idea que quisiera subrayar es el establecimiento de métodos de trabajo internos basados en criterios de aseguramiento de la calidad. La certificación ISO-9000 de los procesos internos ha sido impulsora de la mejora de la propia AQU Catalunya, y a la vez una promoción externa sobre los principios profesionales y éticos que rigen la gestión de la calidad en AQU Catalunya.

Observemos que estas tres lógicas (mayor transparencia en la información sobre la calidad de las instituciones, la calidad de las titulaciones como eje básico, y la implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad) están en consonancia con lo que determina el proceso de construcción del EEES.

Teniendo en cuenta esto, no hay que olvidar que el enfoque evaluativo en Europa está cambiando. Así, estamos pasando de un modelo donde se evaluaban las acciones desarrolladas teniendo en cuenta los objetivos marcados (*fitness for purpose*) a otro diferente, donde la importancia de los objetivos, y sobre todo, su pertinencia (*fitness of purpose*) van a desempeñar un papel muy relevante.

Esto se traduce en la necesidad de implementar nuevos sistemas de calidad que nos permitan poder evaluar de manera más adecuada los resultados. Un ejemplo claro se puede ver en la disponibilidad de indicadores sobre la calidad de la inserción laboral de los graduados. Pero habrá que empezar a analizar también la calidad de los mecanismos que evalúan los logros formativos de los estudiantes. Finalmente, es importante en todo sistema de aseguramiento de la calidad, asegurar un apoyo formativo y metodológico a las unidades evaluadas. Si es lógico asociar AQU Catalunya con evaluaciones, no hay que olvidar el trabajo conjunto que se viene realizando en el campo de la innovación en calidad. Aunque la mejora de la calidad debe derivar de los resultados obtenidos en una evaluación determinada, desde AQU Catalunya se pretende también desarrollar herramientas que permitan la mejora de la calidad desde un punto de vista general, y en cualquier momento del proceso: desde el diseño, a su implementación y seguimiento, hasta la obtención de resultados. Esta política permite avanzar en el tiempo en determinados aspectos generales.

Como ya he apuntado el objetivo de convergencia europea marca hoy por hoy la agenda de AQU Catalunya. Si en la primera fase, la evaluación de titulaciones ha sido prioritaria, actualmente la implementación del esquema de títulos establecido en la Declaración de Bolonia concentra el esfuerzo en su diseño. En esta línea, AQU Catalunya está colaborando con el DURSI (Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Informació de la Generalitat de Catalunya) en un programa piloto con este mismo objetivo. Las funciones de AQU Catalunya en este caso contemplan el desarrollo de instrumentos para el diseño de los nuevos planes de estudio, la creación de grupos disciplinares interuniversitarios para acordar perfiles de formación comunes sobre los que desarrollar los específicos, planes de seguimiento en la implementación de los nuevos títu-

Tabla 1. Funcionamiento de AQU Catalunya

Funciones

Evaluación	Certificación
Acreditación	Emisión de informes
Elaboración de estudios	Asesoramiento a la administración
Cooperación y colaboración	Otros

Alcance

Titulación	Gestión
Investigación	Investigación avanzada
Procesos	

Objetivos

Instituciones	Programas
Individuos	

los y finalmente la acreditación de los mismos. Además, este objetivo de europeización va acompañado de una promoción de estudios conjuntos de las universidades de Cataluña con otras instituciones europeas (tabla 1).

► Profesorado e investigación

El otro gran campo de actividad de AQU Catalunya ha sido, a partir de las nuevas atribuciones de la Ley de Universidades de Cataluña, la evaluación del profesorado universitario. Esto representó un cambio importante respecto a la evaluación institucional, en el sentido que las funciones a desarrollar tenían consecuencias sobre personas. De esta manera, y a parte de crear una nueva unidad en AQU Catalunya, se crearon dos comisiones nuevas, una para la evaluación del profesorado lector y profesorado colaborador y otra para la evaluación de la investigación.

En este ámbito quisiera destacar dos consecuencias positivas de la evaluación de profesorado:

- La primera es que, a través de AQU Catalunya, se establece un nuevo proceso de selección de los mejores profesores y candidatos. En este sentido, las universidades se aseguran que cuando contratan un profesor, lo hacen con una información suministrada por un organismo externo que les asegura que se trata del mejor candidato.

- El segundo elemento interesante ha sido el desarrollo de manuales de evaluación de los méritos docentes del profesorado que, aplicados autónomamente por parte de cada universidad, permitirán asignar los complementos derivados de los méritos docentes al profesorado universitario. Los manuales basados en unas directrices generales de AQU Catalunya han sido certificados en el diseño y deben ser acreditados en su aplicación. Esta es la primera vez que se aplica un sistema de evaluación de méritos docentes teniendo en cuenta unos criterios compartidos por todas las universidades, aunque su aplicación difiera de una universidad a otra en función de las prioridades que tengan los criterios acordados.

Finalmente, es importante destacar que todos estos planteamientos permiten obtener una mejor información acerca de las características del profesorado universitario, y de las condiciones de los candidatos presentados, pero también permite hacer políticas nuevas de contratación y promoción de profesorado, por ejemplo, a partir de la explicitación de los criterios y resultados aplicados en las evaluaciones del profesorado. #

.....
Gemma Rauret

DIRECTORA DE AQU CATALUNYA